

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

- 6466** *Resolución de 13 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 30 de diciembre de 2021, en las Oficinas Económicas y Comerciales en el exterior.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo que se detallan en el anexo I de esta resolución, que habían sido convocados mediante Resolución de 30 de diciembre de 2021 («Boletín Oficial del Estado» n.º 13, de 15 de enero de 2022), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

La fecha de toma de posesión será el 1 de septiembre de 2022, salvo en los puestos que la Secretaria de Estado de Comercio determine otra fecha.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 13 de abril de 2022.–El Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo, P. D. (Orden ICT/111/2021, de 5 de febrero), la Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Margarida Méndez Bértolo.

ANEXO I

Plaza	Unidad de adscripción Código de puesto Denominación del puesto	Nivel	Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a			
			Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Situación
	Consejerías y Agregadurías de Economía y Comercio								
	Consejería de Economía y Comercio en Alemania-Berlín								
1	-5310914- Consejero/Consejera Comercial.	29	Industria, Comercio y Turismo. Secretaría de Estado de Comercio. Madrid.	29	21.920,64	Muñoz Juncosa, Pilar.	17****1724 A0603	A1	Servicio activo.
	Consejería de Economía y Comercio en Marruecos-Rabat								
2	-5089764- Consejero/Consejera Comercial.	29	Industria, Comercio y Turismo. Direcciones Territoriales y Provinciales de Comercio. Málaga.	29	21.920,64	Palla Sagues, Odón.	**349**413 A0603	A1	Servicio activo.